

Expediente: 620/23  
Carátula: GRAMAJO HUGO AUGUSTO C/ EXPRESO ALPACHIRI S.R.L S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III  
Tipo Actuación: NOTA  
Fecha Depósito: 27/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - EXPRESO ALPACHIRI SRL, -DEMANDADO  
30648815758836 - MESA DE ENTRADAS CIVIL CONCEPCION -  
23403575089 - GRAMAJO, HUGO AUGUSTO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 620/23



H20703695307

JUICIO: GRAMAJO HUGO AUGUSTO c/ EXPRESO ALPACHIRI S.R.L s/ COBRO ORDINARIO -  
EXPTE 620/23

En fecha 26/06/2024 dando conformidad al decreto anterior, remito los presentes autos a **Mesa de Entradas Civil** de este Centro Judicial a fin de que proceda a radicar el mismo en el Juzgado Civil y Comercial Común que corresponda. cs

Actuación firmada en fecha 26/06/2024

Certificado digital:  
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.